



## CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODOS LOS CURSOS

### 1. NORMAS DE CLASE

Las normas generales de clase están recogidas en el artículo 15 del N.O.F. pudiendo consultarse en la web del centro o directamente en el siguiente enlace:

[https://docs.wixstatic.com/ugd/0789ec\\_e38f1452f07f4a4891f5adce6a6ca8a1.pdf](https://docs.wixstatic.com/ugd/0789ec_e38f1452f07f4a4891f5adce6a6ca8a1.pdf)

En el Plan de convivencia se recogen las normas de convivencia y conducta del alumnado (Capítulo 1) pudiendo consultarse en la web del centro o directamente en el siguiente enlace:

[https://docs.wixstatic.com/ugd/0789ec\\_54c204a052e44aa99c4816a1ec3013c.pdf](https://docs.wixstatic.com/ugd/0789ec_54c204a052e44aa99c4816a1ec3013c.pdf)

Al margen de lo anterior:

\*Los profesores podrán modificar, en caso necesario, la disposición de las mesas y del alumnado para garantizar el orden de la clase y la convivencia.

### 2. MATERIALES NECESARIOS

1-A excepción de en 4º E. S. O. no utilizamos libros de texto.

2-En el caso de 2º de Bachillerato se recomienda la utilización habitual del diccionario en clase. En caso de no querer o poder transportarlo a diario, el alumno cuenta con el armario del aula. Podrá utilizarse en los exámenes para resolver las cuestiones de morfología y sintaxis en el momento en que las traducciones de los textos se hayan efectuado.

3-El alumno necesitará un cuaderno, hojas para archivador o folios en blanco. En este caso se recomienda numerar las páginas y contar con una sección de su archivador para la materia.

4-Funda de plástico o similar para la presentación de trabajos.

### 3. REALIZACIÓN DE EXÁMENES

1-La fecha para la realización de una prueba escrita será consensuada entre los alumnos y sus profesores.

2-En cada evaluación se realizará un mínimo de dos pruebas escritas. Los alumnos conocerán con suficiente antelación el contenido de cada prueba.

3-No podrá utilizarse el lápiz. El alumno contará con un folio como borrador que se entregará o no junto al examen a criterio del alumno. Este documento nunca modificará la nota.

4-No se realizarán exámenes fuera del día y horario establecido, salvo si ha faltado por razones de causa mayor. En caso de que un alumno no asista a clase el día en el que haya programada una



prueba escrita, deberá justificar debidamente (justificante oficial) su ausencia del centro. Cuando el alumno se incorporé al centro, podrá realizar el examen, pero no se corregirá ni tendrá validez la nota hasta la presentación de dicho justificante.

En los casos descritos anteriormente, un familiar deberá comunicar al centro -mediante llamada telefónica- el día del examen la no asistencia de su hijo a la realización de la prueba.

5-Copiar en un examen conlleva la suspensión del mismo. La chuleta se grapará a la prueba, excepto en el caso de ser a través de un dispositivo electrónico (smartwatch, móvil, reproductor mp3...) Dicha conducta será notificada a los padres y a Jefatura de Estudios e implica una amonestación por escrito.

6-Valorando el escenario de semipresencialidad en que nos encontramos durante el presente curso escolar el departamento ha decidido de forma consensuada que cada subgrupo realice sus pruebas escritas de forma presencial en sesiones consecutivas. Se tratará de dos pruebas idénticas en dificultad, tipología y extensión. Esta medida se ha tomado para evitar favorecer al subgrupo que se encuentre en casa el día de la realización de la prueba, así como para poder atenderlo mejor en caso de que el profesor tenga que resolver cualquier posible duda.

#### **ADDENDA**

En el caso de una total no presencialidad, a la hora de realizar una prueba escrita el departamento contempla las siguientes opciones dependiendo del contenido o estándares de la misma así como del momento del curso en que nos encontremos:

\*Realización de actividades propuestas por el profesor y subidas a *Classroom* antes de la fecha indicada.

\*Entrevista personal e individual con el alumno vía *Meet*. En caso de ser indispensable la grabación de la misma, el alumno sería informado con la suficiente antelación. Del mismo modo se le recordaría que dio su consentimiento o el de la familia por escrito a principio de curso.

### **3. TRABAJOS**

#### Trabajos trimestrales:

1- Cada trimestre se realizará un trabajo escrito cuyo contenido y su valor vendrán determinados en función de los contenidos de la materia, tal y como se indica en la programación de cada una de las materias de este departamento.

2-El alumno conocerá desde principio de curso y se le recordará al iniciar cada trimestre el contenido, formato y la fecha de presentación que será consensuada con los alumnos.

3-Si no se presenta el trabajo el día acordado, la nota se penalizará con -0.5 puntos por cada día de retraso en su entrega. Esta fecha alternativa se anotará en el trabajo del alumno ante su presencia. En caso de enfermedad, cualquier compañero podrá entregarlo a la profesora. Si se trata de un familiar o persona ajena el centro, podrá depositar el trabajo en conserjería.



Resto de actividades:

- 1-No serán recogidas y, por tanto, no contarán para nota si no se entregan el día señalado para ello.
- 2-Si estas actividades fuesen imprescindibles para la superación del trimestre, podrán ser entregadas antes de la finalización del mismo y con la correspondiente penalización (mitad de su valor)